

ANEXO

Corporación: Diputación de Toledo.

Puesto adjudicado: Oficialía Mayor, clase primera.

Publicación, en extracto de convocatoria: Resolución de 23 de junio de 1997, de la Dirección General de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» número 156, de 1 de julio).

Resolución de adjudicación: Decreto del Presidente de la Diputación de 17 de septiembre de 1997.

Adjudicatario: Don José Garzón Rodelgo, número de Registro de Personal 17991959 68 A3011.

Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

AGENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

21058 *RESOLUCIÓN de 29 de septiembre de 1997, de la Agencia de Protección de Datos, por la que se resuelve concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Resolución de 18 de junio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 27) se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en la Agencia de Protección de Datos.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, la valoración de los méritos alegados y la propuesta elaborada por la correspondiente Comisión de Valoración sobre los puestos de trabajo a adjudicar,

Esta Agencia acuerda resolver el concurso de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Adjudicar los destinos que se relacionan en el anexo a los funcionarios que se mencionan en el mismo.

Segundo.—Los destinos adjudicados tendrán la consideración de voluntarios y, en consecuencia, no generarán derecho a indemnización por concepto alguno. Asimismo, serán irrenunciables salvo que, al finalizar el plazo de toma de posesión, los interesados obtengan otro destino, bien por el procedimiento de libre designación o por concurso, con los otros Departamentos o Comunidades Autónomas, en cuyo caso, de optar por uno de estos destinos, vendrán obligados a comunicar por escrito la renuncia del puesto adjudicado y la opción ejercitada, con indicación del Departamento en el que hubieran obtenido destino, así como la forma de provisión y fecha de nombramiento.

Tercero.—El plazo de toma de posesión en el nuevo destino obtenido será de tres días hábiles, si éste radica en la misma localidad del destino anterior, o de un mes, si radica en localidad distinta.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la Resolución del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo previsto en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956.

Madrid, 29 de septiembre de 1997.—El Director de la Agencia, Juan José Martín-Casallo López.

ANEXO

Número de orden: 1. Centro directivo, puesto adjudicado: Secretaría General, Madrid, Auxiliar de Informática. Nivel de complemento de destino: 14. Complemento específico: 229.488 pesetas. Puesto de procedencia, nivel actual: Ministerio de Justicia, nivel 14. Número de Registro de Personal: 5167071702. Cuerpo: A1146. Apellidos y nombre: Fernández Bustos, María del Mar.

Número de orden: 2. Centro directivo, puesto adjudicado: Inspección de Datos, Madrid, Auxiliar de Informática. Nivel de complemento de destino: 14. Complemento específico: 229.488 pesetas. Puesto de procedencia, nivel actual: Ministerio de Educación y Cultura, nivel 10. Número de Registro de Personal: 524305713. Cuerpo: A1146. Apellidos y nombre: Suaz González, Aida.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

CORTES GENERALES

21059 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 1997, del Tribunal de la Oposición al Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales (convocatoria de 21 de febrero de 1997), por la que se publica la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la base octava de la convocatoria de la oposición para la provisión de cuatro plazas del Cuerpo de Letrados de las Cortes Generales, turnos libre y restringido, de 21 de febrero de 1997 («Boletín Oficial del Estado» número 54, de 4 de marzo), el Tribunal, reunido el día 25 de septiembre de 1997, ha acordado hacer pública la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos para la práctica de dicha oposición, con expresión, en los casos correspondientes, de los motivos de exclusión. Esta Resolución, acompañada de la expresada relación como anejo a la misma, deberá publicarse en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de las Cortes Generales», así como hacerse pública en los tablones de anuncios del Congreso de los Diputados y del Senado.

Tal como dispone asimismo la base octava de la referida convocatoria, los interesados podrán presentar reclamación o subsanar defectos en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Dirección de Gobierno Interior de la Secretaría General del Congreso de los Diputados.

Palacio del Congreso de los Diputados, 25 de septiembre de 1997.—El Presidente del Tribunal, Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde.

ANEJO

Lista provisional de admitidos al turno libre

Alba Bastarrechea, Esther de.
Alonso de Velasco Esteban, Carlos Alberto.
Asensio Mera, Sofía.
Avezuela Cárcel, Jesús.
Bueno Hernández, César.
Calleja Pueyo, Pedro Luis.
Carranza Simón, María de los Desamparados.
Castedo Bartolomé, Fernando.
Cid Villagrasa, Blanca.
Ciriero Soletto, Francisco Javier.
Cuesta Maestro, Luis Carlos.
Díaz de Mera Rodríguez, Ana María.
Domínguez Perals, María de la Caridad.
Fernández Riveira, Rosa María.
Gálvez Guasp, Francisco Javier.
García Bello, María Carla.
García Cervera, Juan Pablo.
Gómez Merino, Silvia.
Gutiérrez Cassillas, Ignacio.
Hernández Hernández, Pablo.
Iribar González, Nuria.
López López, Juan Carlos.
López-Ortega Perona, Pedro.
Losada Baltar, Iria.
Martín de Hijas Merino, Mónica.
Martínez Calvo, Juan.
Martínez Higuera, Álvaro Jesús.

Martínez Santa María, Paloma.
Mateo Martín, Paloma.
Montaner Salas, Carlos Mariano.
Moreno Brenes, Pedro.
Moreno Fernández-Santa Cruz, Mónica.
Navarro Jiménez-Asenjo, Patricia.
Olivier Bertrand, Juan Ignacio.
Ortiz Perona, José Luis.
Oterino Casaseca, María de la Concepción.
Palomares Salva, Sonia.
Pascua Mateo, Fabio Antonio.
Pérez Michael, Irene.
Pino Carazo, Ana María del.
Prieto Contreras, Julio César.
Quintanilla Navarro, Myriam.
Revuelta de Rojas, Isabel.
Rey Blanco-Hortiguera, Ana María.
Roldán García, María José.
Ruiz Damas, Ignacio.
Ruiz Sáenz, Eva María.
Sacristán Dea, Susana.
Sánchez Manzanares, Álvaro.
Sánchez Magro, Andrés.
Sánchez Sánchez, Javier.
Sanjuán Abad, Marina.
Seseña Santos, Laura.
Sicilia Salvadores, María.
Souto Galván, Marta Eugenia.
Toral Pazos, Santiago Nicolás.
Varas Torrejón, Isabel.

Lista provisional de admitidos al turno restringido

Barrantes Pascual, José Félix.

Lista provisional de excluidos del turno libre, con expresión de los motivos de exclusión

Chico García, Alejandro.
No indica estar en posesión del título de licenciado en Derecho o en condiciones de obtenerlo en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.
No señala el segundo idioma elegido, a efectos de la celebración del cuarto ejercicio.
No ha abonado la totalidad de los derechos de examen exigidos en la convocatoria.
Fernández Calvente, Álvaro Manuel.
No ha abonado la totalidad de los derechos de examen exigidos en la convocatoria.
Marín de la Rosa, Francisco Ángel.
No ha abonado la totalidad de los derechos de examen exigidos en la convocatoria.
Sousa Fernández, José.
No ha abonado la totalidad de los derechos de examen exigidos en la convocatoria.
Tomé Lavera, Lidia María.
No indica estar en posesión del título de licenciado en Derecho o en condiciones de obtenerlo en la fecha de terminación del plazo de presentación de instancias.
No señala el segundo idioma elegido, a efectos de la celebración del cuarto ejercicio.
No ha abonado la totalidad de los derechos de examen exigidos en la convocatoria.